Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE SALTA 1

2282/2017

AFIP - DGI c/ SANCHEZ MANUEL GONZALO s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

Salta, 28 de febrero de 2018.- Proveyendo al escrito que antecede: Agréguese, téngase presente lo manifestado y, atento a constancias de autos, como se pide, líbrese oficio al Banco de la Nación Argentina, Sucursal Salta, a fin de que transfiera las sumas de $18.688,37.- a la cuenta N° 248311, correspondiente a Aportes de la Seguridad Social, en concepto de capital y a cuenta de intereses resarcitorios por los períodos fiscales 01/2010 a 03/2015; la suma de $17.769,21 a la cuenta N° 248414, correspondiente a contribuciones de la seguridad social, en concepto de capital y a cuenta de intereses resarcitorios por los períodos fiscales 01/2010 a 03/2015.

Asimismo, trábese nuevo embargo, sobre fondos y valores que la parte demandada tuviere depositados en las entidades bancarias que deben informar ante el Banco Central de la República Argentina, y lo sea hasta cubrir la suma de $18.387,44.- con más la suma de $2.758,11.- estimada provisoriamente para accesorias legales, a cuyo fin líbrese el oficio correspondiente, y lo sea vía SOJ.

mj

JULIO LEONARDO BAVIO
JUEZ FEDERAL

Fecha de firma: 28/02/2018
Alta en sistema: 01/03/2018
Firmado por: JULIO LEONARDO BAVIO, JUEZ FEDERAL

#29490314#199809111#20180228085141744